



ACTUALIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA

EMPRESA, INDUSTRIA Y TURISMO

Marzo de 2012

NOTICIAS DE INTERÉS
CONSULTAS PÚBLICAS
CONSEJOS DE LA UNIÓN EUROPEA
LEGISLACIÓN
PROPUESTAS, COMUNICACIONES E INFORMES
CONVOCATORIAS
CONTRATACIÓN PÚBLICA
EVENTOS



CONTENIDOS

INFORMES, DICTÁMENES Y COMUNICACIONES.....3

CONVOCATORIAS.....4

NOTICIAS DE INTERÉS.....6

EVENTOS.....13



INFORMES, DICTÁMENES Y COMUNICACIONES

DOCE de 6 de marzo de 2012 Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «El empleo para los jóvenes, las cualificaciones técnicas y la movilidad» (dictamen de iniciativa)

DOCE de 6 de marzo de 2012 Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y social Europeo y al Comité de las Regiones – Un mercado único de los derechos de propiedad intelectual – Estimular la creatividad y la innovación para generar crecimiento económico, empleos de calidad y productos y servicios de excelencia en Europa»

DOCE de 6 de marzo de 2012 Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Propuesta de Reglamento del Consejo sobre cooperación administrativa en el ámbito de los impuestos especiales»

DOCE de 13 de marzo de 2012 Dictamen del Supervisor Europeo de Protección de Datos sobre la propuesta de Reglamento del Consejo sobre cooperación administrativa en el ámbito de los impuestos especiales

DOCE de 28 de marzo de 2012 TRIBUNAL DE CUENTAS: Informe Especial n o 2/2012 «Instrumentos financieros en beneficio de las PYME cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional» (2012/C 91/03)

El Tribunal de Cuentas Europeo anuncia que acaba de publicar su Informe Especial n o 2/2012 «Instrumentos financieros en beneficio de las PYME cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional».

El informe puede consultarse o descargarse en el sitio web del Tribunal de Cuentas Europeo: <http://www.eca.europa.eu>

También puede obtenerse gratuitamente en versión papel, enviando una petición a la dirección siguiente:

Tribunal de Cuentas Europeo

Unidad «Auditoría: Elaboración de informes»

12, rue Alcide de Gasperi

1615 Luxembourg



CONVOCATORIAS

DOCE de 3 de marzo de 2012 Convocatoria de propuestas referente al programa de trabajo del ENIAC Joint Undertaking - 6 - ENIAC-2012-1

Descripción y objetivos

La Empresa Común ENIAC se ha diseñado con la finalidad de apoyar la aplicación del Séptimo Programa Marco (7PM) y del tema "Tecnologías de la información y la comunicación". Uno de los objetivos primordiales de ENIAC es el de desarrollar competencias fundamentales relacionadas con la nanoelectrónica en diversos campos de aplicación, con el fin de reforzar la competitividad y sostenibilidad de Europa y propiciar la aparición de aplicaciones sociales y mercados nuevos.

La convocatoria de 2012 prevé un procedimiento de presentación de solicitudes dividido en dos etapas: primero la remisión de resúmenes de proyectos y a continuación de propuestas de proyectos detalladas.

Acciones previstas

Las actividades que se llevarán a cabo en el contexto de los proyectos financiados incluirán

- Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, que reflejen las actividades centrales de un proyecto, encaminadas a lograr un avance significativo con respecto al estado del arte.
- Actividades de demostración o desarrollo experimental, diseñadas para probar la viabilidad de nuevas tecnologías que ofrezcan un potencial económico, pero que no pueden ser comercializados directamente (por ejemplo, desarrollo de prototipos).
- Actividades de gestión, en conjunto con la gestión de los paquetes de trabajo individuales, para conectar todos los componentes del proyecto y el mantenimiento de la comunicación con la diseminación, explotación y vigilancia de mercado de otras actividades de la Empresa Común ENIAC.

Organizaciones que pueden participar

Abierto para entidades legalmente constituidas y localizadas en alguna de las zonas de actuación de cualquiera de los siguientes tipos:

- Cualquier tipo de organización

Plazos:

- jueves, 12 de abril de 2012: Fecha límite para inicio de proyectos
- jueves, 14 de junio de 2012: Fecha límite de presentación de propuestas



DOCE de 13 de marzo de 2012 Convocatoria de propuestas — DG ENTR No 30-G-ENT-CIP-12-E-N01C051 — Programa «Erasmus para jóvenes empresarios»

Objetivos y descripción

La presente convocatoria de propuestas tiene por objeto ayudar a los nuevos empresarios de los países participantes a mejorar su experiencia, su aprendizaje y su interconexión en redes mediante estancias en empresas dirigidas por empresarios experimentados en otros países participantes. El objetivo general de este programa es potenciar el espíritu empresarial, la internacionalización y la competitividad de posibles nuevos empresarios y de los dirigentes de las microempresas y pequeñas empresas creadas recientemente en los países participantes. La actividad está dirigida a personas que tengan intención de crear una empresa y a los nuevos empresarios.

Candidatos elegibles

Cualquier entidad pública o privada activa en el ámbito del apoyo a las empresas puede responder a esta convocatoria de propuestas.

Plazo

Las solicitudes deben enviarse a la Comisión a más tardar el **31 de mayo de 2012**. ES C 74/14 Diario Oficial de la Unión Europea 13.3.2012

DOCM de 26 de marzo de 2012 MEDIA 2007 — Convocatoria de propuestas — EACEA/10/12 — Apoyo a la realización de proyectos piloto

Objetivos y descripción

El presente anuncio de convocatoria de propuestas se basa en la Decisión n o 1718/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de noviembre de 2006, relativa a la aplicación de un programa de apoyo al sector audiovisual europeo (MEDIA 2007).

Una de las medidas que se aplicarán en el marco de esta Decisión es el apoyo a la realización de proyectos piloto.

El programa busca apoyar proyectos piloto para adaptarse a la evolución del mercado, dando especial importancia a la introducción y utilización de tecnologías de la información y la comunicación.

Candidatos admisibles

El presente anuncio va dirigido a empresas cuyas actividades contribuyan a la consecución de los objetivos anteriormente expuestos.

Acciones subvencionables

Las acciones subvencionables en esta convocatoria son las siguientes:

- 1) Distribución: nuevas formas de crear y distribuir contenidos audiovisuales europeos a través de servicios no lineales.
- 2) Entorno abierto para la producción de contenidos audiovisuales.
- 3) Distribución — promoción y marketing: utilización de técnicas web para desarrollar comunidades cinematográficas locales.
- 4) «Audiovisual Junction Portal» (Portal audiovisual de enlace): ampliar y mejorar el acceso y la explotación de información estructurada sobre contenido audiovisual europeo a través de diversas bases de datos.



La duración de las acciones será de 12, 24 o 36 meses.

Las acciones deberán comenzar el 1 de enero de 2013.

Plazo para la presentación de solicitudes

Las solicitudes deberán presentarse a la Agencia Ejecutiva (EACEA) el **18 de junio de 2012** a más tardar

NOTICIAS DE INTERÉS

Día de la Igualdad Salarial: las mujeres en Europa aún siguen ganando, por término medio, un 16,4 % menos que los hombres IP/12/211

Bruselas, 2 de marzo de 2012 – En la UE las mujeres ganan todavía, por término medio, un 16,4 % menos que los hombres, según las nuevas cifras publicadas por la Comisión Europea en el Día Europeo de la Igualdad Salarial. Esta es la segunda vez que se celebra este Día de la Igualdad Salarial en Europa tras su puesta en marcha el 5 de marzo de 2011 por la Comisión Europea (véase [IP/11/255](#)). El evento, que se celebra a nivel europeo, marca el número de días de más que las mujeres deben trabajar para situarse al mismo nivel salarial que los hombres. La Comisión Europea quiere concienciar más a los ciudadanos europeos sobre la brecha existente entre los salarios de los hombres y de las mujeres en la UE. El Día de la Igualdad Salarial se centra este año, en particular, en los empresarios y tiene lugar en vísperas del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo.

«El Día Europeo de la Igualdad Salarial nos recuerda los días y las horas que las mujeres han trabajado "gratuitamente" desde el 1 de enero. El principio de a igual trabajo, igual salario aparece recogido en los Tratados de la UE desde 1957. Ya es hora de que sea puesto en práctica en todas partes», ha declarado la Comisaria de Justicia de la UE y Vicepresidenta de la Comisión, Viviane Reding.

Las últimas cifras muestran una media del 16,4 % de diferencia en la retribución de mujeres y hombres en 2010 en toda la Unión Europea. Confirman una ligera tendencia a la baja en los últimos años, cuando la cifra fue de alrededor del 17 % o superior. El porcentaje oscila entre aproximadamente el 2 % en Polonia y más del 27 % en Estonia.

[Más información](#)

El turismo se convertirá en motor de la economía en 2012 MEMO/12/154

Bruselas 5 de marzo de 2012

El 72 % de los ciudadanos de la UE viajó en 2011, y más del 80 % ha afirmado que también lo hará en 2012, ya sea en desplazamientos cortos o para disfrutar de vacaciones más largas. Estos son los resultados de la nueva encuesta del Eurobarómetro sobre la actitud de los europeos frente al turismo, que también arroja luz sobre las preferencias y el modo de viajar de los ciudadanos de la UE. El Eurobarómetro también ha puesto de manifiesto que en 2011 más ciudadanos optaron por quedarse en Europa para disfrutar de sus vacaciones, y muchos más han afirmado que tienen previsto hacerlo en 2012.

En palabras del Vicepresidente Antonio Tajani, Comisario de Industria y Emprendimiento: «La riqueza cultural y natural de nuestro continente, así como las viejas tradiciones de hospitalidad, siguen estando cerca del corazón de los europeos. El sector europeo del turismo ha obtenido buenos resultados, e incluso creció



en 2011. Los datos ponen de relieve que dicho sector seguirá mejorando en 2012, lo que confirma que los viajes y el turismo son potentes motores económicos para la recuperación europea».

Preferencias de los turistas europeos

La encuesta del Eurobarómetro ofrece elementos interesantes sobre las preferencias de los viajeros europeos:

- La mayoría de los residentes de la UE son viajeros avezados, que prefieren organizarse sus propias vacaciones: el 53 % de los europeos reservó sus vacaciones por internet. Como consumidores informados y capacitados que son, el 49 % de quienes salieron de vacaciones en 2011 organizó los distintos elementos de su viaje por separado, en lugar de reservar todo junto en un solo paquete.
- No obstante, siguen confiando en las recomendaciones de la familia y los amigos en cuanto a dónde ir. El método «de boca en boca» fue relevante para el 52 % de los viajeros de la UE, más que los sitios web, que lo fueron para el 40 %.
- La mayoría de los viajes se hacen en coche o en moto. Quienes viajaron en 2011 prefirieron estos medios de transporte (el 78 %), lo que supone un fuerte aumento con respecto a 2010 (el 44 %). No obstante, también en 2011 se registró un ligero aumento en el uso de aviones con respecto a 2010 (el 46 % frente al 39 %).
- Las noches, en su mayoría, se pasan en hoteles o en alojamientos alquilados: los viajeros europeos prefieren hospedarse en alojamientos de pago, independientemente de la duración de sus vacaciones (es lo que hicieron el 54 % de quienes realizaron viajes de corta duración y el 60 % de quienes pasaron, al menos, cuatro noches fuera).
- Los viajeros europeos buscan descanso y diversión: el 48 % de quienes salieron de vacaciones en 2011 lo hicieron con este objetivo, más que en 2010 (el 36 %), seguido de «sol y playa» y «visita a familia y amigos» (el 28 %).
- Valoran la belleza natural y el servicio de calidad: más del 50 % de los residentes de la UE volvería al mismo sitio, por sus características naturales. Más del 90 % de los encuestados de la UE se mostraron satisfechos con el destino elegido y con la calidad del alojamiento.
- El 72 % de los europeos viajó en 2012: el porcentaje de ciudadanos de la UE que salió de viaje el año pasado (el 72 %) permaneció prácticamente invariable con respecto a la encuesta del año anterior; los viajeros europeos prefirieron su propio país (Grecia el 80 %, Italia el 74 % y Croacia el 73 %) u otro país de la UE; España fue el país más visitado en 2011 (el 11 %), seguido de Italia (el 9 %), Francia (el 8 %), Alemania (el 5 %), Austria (el 5 %) y Grecia (el 4 %);
- y los europeos viajarán en 2012: el 73 % de los encuestados no renunciará a sus vacaciones, a pesar de la crisis, si bien el 33 % ha tenido que cambiar sus planes originales. El 41 % de los encuestados que tiene previsto viajar en 2012 está organizando vacaciones más largas (entre cuatro y trece noches) en lugar de viajes cortos (el 27 %). De nuevo se dará preferencia al propio país (el 52 %) o a otro país de la UE (el 37 %). En 2012, los destinos preferidos serán: España (el 10 %), Italia (el 7 %), Francia (el 6 %), Grecia (el 4 %), Austria, Reino Unido y Alemania (el 3 %).

[Más información](#)

La Comisión Europea baraja distintas opciones para romper el «techo de cristal» en favor de las mujeres en los consejos de administración de las empresas IP/12/213

Bruselas, 5 de marzo de 2012. Un informe de la Comisión Europea publicado en el día de hoy muestra que, un año después de que la Comisaria de Justicia de la UE, Viviane Reding, hiciera un llamamiento a la adopción de medidas de autorregulación creíbles, no se ha avanzado mucho hacia el objetivo de aumentar el número de mujeres en los consejos de administración de las empresas (véase el [MEMO/11/124](#)). Solo uno de cada siete miembros de los consejos de administración de las empresas europeas más importantes es



mujer (13,7 %). Ello supone una ligera mejora respecto al 11,8 % de 2010. Sin embargo, a este ritmo llevaría más de 40 años alcanzar un equilibrio significativo entre hombres y mujeres (al menos un 40 % de ambos sexos).

Ha quedado demostrado que la igualdad de género en los puestos superiores contribuye a un mayor rendimiento empresarial, un aumento de la competitividad y la obtención de beneficios económicos. Por ejemplo, en un informe de la empresa de consultoría McKinsey se llegó a la conclusión de que las empresas con igualdad de género tienen unos beneficios de explotación que son un 56 % superiores a los de las empresas en las que solo trabajan hombres. Por su parte, Ernst & Young hizo un estudio sobre las 290 mayores empresas que cotizan en bolsa cuyo resultado fue que los beneficios de las empresas que contaban al menos con una mujer en su consejo de administración eran superiores a los de las empresas en cuyo consejo de administración no había ninguna.

A fin de determinar las medidas apropiadas para hacer frente a la persistente falta de diversidad de género en los consejos de administración de las empresas que cotizan en bolsa en Europa, la Comisión ha puesto en marcha hoy una consulta pública. La Comisión desea recabar opiniones sobre una posible actuación a nivel de la UE, incluidas medidas legislativas, para corregir el desequilibrio de género en los consejos de administración de las empresas. La consulta pública se llevará a cabo hasta el 28 de mayo de 2012. Una vez obtenidos los resultados de la misma, la Comisión decidirá qué medidas adoptar a lo largo del presente año

[Más información](#)

Puesta en marcha de los Premios Europeos a la Promoción Empresarial 2012 IP/12/226

Bruselas, 8 de marzo de 2012. La Comisión ha puesto hoy en marcha la edición de 2012 de los Premios Europeos a la Promoción Empresarial. Estos premios recompensan el buen hacer de los organismos públicos y las asociaciones público-privadas en el fomento de la empresa y el emprendimiento. Uno de los temas de la edición de 2012 será la financiación de las PYME que deseen ampliar sus actividades y conquistar nuevos mercados. En el contexto económico actual, se admite que las PYME contribuyen al crecimiento y tienen un potencial de creación de empleo impresionante. En efecto, crean el 85 % de todos los nuevos puestos de trabajo en la UE. Las autoridades públicas les prestan apoyo con múltiples iniciativas. La medida más impactante será elegida por un jurado de expertos y recibirá su premio durante la Asamblea de las PYME de 2012 que tendrá lugar en Chipre el próximo mes de noviembre.

Antonio Tajani, Vicepresidente de la Comisión Europea responsable de Industria y Emprendimiento ha declarado: «Cada año, los Premios Europeos a la Promoción Empresarial revelan brillantes iniciativas de toda Europa que han creado situaciones beneficiosas tanto para las empresas como para la población local. Debemos multiplicar estos logros concretos y hacer de Europa un lugar más propicio y fácil para la actividad empresarial, factor esencial de la creación de empleo y la recuperación de la economía Europea.»

Existen cinco categorías de premios distintas:

- Fomento del espíritu empresarial
- Inversión en formación
- Mejora del marco para las empresas
- Apoyo a la internacionalización de las empresas
- Iniciativa empresarial responsable e integradora

El concurso consta de dos fases. Los candidatos deben competir primero a nivel nacional y, a continuación, cada país podrá seleccionar dos candidaturas para su presentación, hasta el 16 de julio de 2012, al concurso europeo.

[Más información](#)



La Semana de las Competencias Digitales de 2012: hay un trabajo esperándole IP/12/259

Bruselas, 20 de marzo de 2012. Prácticamente todos los jóvenes están familiarizados con los juegos electrónicos y las redes sociales, por lo que podrían considerarse «usuarios nativos» de los medios electrónicos, pero les faltan competencias digitales en el sentido de que no dominan lo suficiente el campo de la informática en un contexto empresarial. Por tanto, la Comisión Europea ha puesto en marcha la Semana Europea de las Competencias Digitales 2012 para movilizar a las partes interesadas, que deben informar a los jóvenes sobre cómo pueden adquirir estas competencias y encontrar trabajo en la economía digital. Antes de 2015, el 90 % de los empleos requerirán conocimientos informáticos. En 2007 había 4,7 millones de profesionales de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en Europa y se prevé llegar a los 5,26 millones en 2015. En términos más generales, se prevé que haya de aquí a 2020 dieciséis millones más de puestos de trabajo de alta cualificación, mientras que los empleos de trabajadores poco cualificados sufrirán un descenso en torno a los doce millones. Este enorme desfase en las cualificaciones solo puede salvarse mejorando las competencias digitales. Es una condición previa indispensable para la empleabilidad, el aprendizaje y la posibilidad de encontrar un puesto de trabajo en línea.

[Más información](#)

La Comisión impulsa la protección de los trabajadores desplazados IP/12/267

Bruselas, 21 de marzo de 2012.— Al objeto de hacer que el mercado único de la UE funcione mejor para los trabajadores y las empresas, la Comisión ha propuesto nuevas normas que aumenten la protección de los trabajadores desplazados temporalmente al extranjero. La protección de los trabajadores y la competencia leal son las dos caras de la moneda del mercado único de la UE, pero los datos sugieren que a menudo no se respetan las condiciones mínimas de trabajo y empleo para el cerca de un millón de trabajadores desplazados en la UE. A fin de abordar las situaciones de abuso específicas en las que los trabajadores no disfrutaban plenamente de sus derechos, por ejemplo, en cuanto a remuneración o vacaciones, especialmente en el sector de la construcción, la Comisión ha presentado propuestas concretas y prácticas como parte de una Directiva de garantía de cumplimiento con vistas a potenciar el seguimiento y el cumplimiento y a mejorar la forma en que se aplican en la práctica las normas vigentes sobre los trabajadores desplazados. Se garantizará así que las empresas interesadas compitan en igualdad de condiciones, excluyendo a las que no sigan las normas.

Para dejar claro que los derechos de los trabajadores y su libertad de huelga están en pie de igualdad con la libre prestación de servicios, la Comisión ha presentado también un nuevo Reglamento que incorpora la jurisprudencia vigente. Esto reviste una importancia especial en el contexto de la prestación de servicios transfronteriza, como ocurre con el desplazamiento de trabajadores. El objetivo general de ambas propuestas es fomentar los puestos de trabajo de calidad y aumentar la competitividad en la UE, actualizando y mejorando el modo de funcionamiento del mercado único sin menoscabo de los derechos de los trabajadores.

Tras la adopción del paquete legislativo, el Presidente Barroso ha comentado: «En 2009 le prometí al Parlamento Europeo que clarificaríamos el ejercicio de los derechos sociales de los trabajadores desplazados. La libre prestación de servicios en el mercado interior constituye una gran oportunidad de crecimiento, pero las normas han de aplicarse a todos por igual. No siempre es así en el caso de los trabajadores desplazados en otro Estado miembro. La Comisión Europea emprende hoy una acción concreta para acabar con unos abusos que son inaceptables. Queremos asegurarnos de que los trabajadores desplazados disfrutaban plenamente de sus derechos sociales en toda Europa».



Al comentar la importancia de las propuestas tanto para los trabajadores como para las empresas, el Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la UE, László Andor, ha destacado que «el desplazamiento temporal de trabajadores debería ser siempre positivo para los mercados de trabajo y para las empresas de la UE, pero no puede utilizarse para eludir las normas mínimas de protección social». El Sr. Andor ha subrayado que el mercado único solo puede funcionar eficientemente si en él reina una competencia leal, y ha añadido: «Las propuestas de hoy dejan claras a todas las partes cuáles son las normas que se aplican a los trabajadores desplazados, y establecen salvaguardas prácticas contra el dumping social y contra las condiciones de trabajo deficientes, sobre todo en el sector de la construcción, en el que es más predominante el desplazamiento de trabajadores y en el que se tiene noticia de más abusos».

[Más información](#)

La Comisión Europea establece unas condiciones equitativas para las empresas europeas en los mercados internacionales de la contratación pública IP/12/268

Bruselas, 21 de marzo de 2012 - La Comisión Europea propone mejorar las oportunidades de las empresas de la UE en los mercados de la contratación pública. Los objetivos principales de la iniciativa son contribuir a la liberalización de los mercados mundiales de la contratación pública y velar por que las empresas europeas tengan un acceso equitativo a los mismos. La propuesta también persigue garantizar que todas las empresas, europeas o no, compiten en igualdad de condiciones en el lucrativo mercado de la contratación pública de la UE.

La contratación pública afecta a un porcentaje considerable de los flujos comerciales mundiales y asciende a 1 000 millones de euros al año. En la UE, la contratación pública representa hasta un 19 % del PIB y constituye una herramienta esencial para relanzar el crecimiento, sobre todo en una coyuntura de crisis económica. El mercado de la contratación pública de la UE es tradicionalmente muy abierto. Sin embargo, nuestros socios comerciales no han respondido siempre con un grado similar de liberalización. Solo una cuarta parte del mercado de contratación pública mundial está abierta a la competencia internacional. Las restricciones aplicadas por nuestros socios comerciales afectan a sectores en los que la UE es muy competitiva, tales como la construcción, el transporte público, la producción de electricidad, los dispositivos médicos y los productos farmacéuticos.

La nueva iniciativa propuesta por la Comisión hoy incrementará los incentivos a los socios comerciales de la UE para que abran sus mercados de contratación pública a los licitadores de la UE. Velará por que las empresas de la UE puedan competir en el mercado interior con empresas extranjeras en igualdad de condiciones. Esta iniciativa aumentará las oportunidades comerciales de las empresas de la UE tanto en la UE como internacionalmente, mejorará el potencial operativo de las pequeñas y medianas empresas en una economía mundializada, aumentará el empleo y fomentará la innovación en la UE.

[Más información](#)

Buenos resultados de la industria europea de ingeniería mecánica IP/12/297

Bruselas, 22 de marzo de 2012. En 2010, la cuota de la UE en el comercio mundial de productos de la ingeniería mecánica ascendió a un 37,2 %, lo que supone casi un 3 % más que su cuota en 2000. Esta evolución contrasta con la observada en Estados Unidos y Japón, cuyas cuotas de mercado pasaron del 25,6 % al 17,4 % y del 21,3 % al 15,6 %, mientras que la cuota de mercado de China aumentó al 13,0 % a partir de solo un 3 % en 2000. Estos son algunos de los resultados que arroja el nuevo Estudio sobre la Competitividad de la Industria de la Ingeniería Mecánica de la UE presentado hoy en Bruselas. La comparación de la UE con sus principales competidores destaca la robustez de las empresas europeas de



ingeniería mecánica —proveedoras acreditadas del mercado mundial—, que han ampliado sus cuotas de mercado a pesar de la llegada de nuevos competidores.

El Vicepresidente de la Comisión Europea Antonio Tajani, responsable de Industria y Emprendimiento, ha declarado: *«Los buenos resultados de la industria europea de ingeniería mecánica son una baza para la Unión en la era de la globalización. Queda demostrado que el éxito de la producción industrial europea es posible. Si la innovación, la productividad, la atención a la exportación y al cliente, la creatividad y el espíritu empresarial se unen a un buen funcionamiento del mercado interior, la producción industrial en Europa tendrá un futuro brillante. Teniendo en cuenta los activos de Europa, podemos volver a avanzar por la ruta del crecimiento sostenible. Y no son solo buenos deseos: puede ser realidad.»*

[Más información](#)

Transporte aéreo: los Estados miembros apoyan la revisión de las normas de la UE sobre los servicios de asistencia en tierra IP/12/301

Bruselas, 22 de marzo de 2012 – Siim Kallas, Vicepresidente de la Comisión Europea responsable de los Transportes, ha acogido con satisfacción hoy el apoyo de los Estados miembros a la propuesta de la Comisión de revisión de las normas vigentes de la UE sobre los servicios de asistencia en tierra.

El Vicepresidente Kallas ha declarado: «Los aeropuertos se enfrentan a una saturación de su capacidad y tres de cada cuatro retrasos de los vuelos se deben a problemas en tierra y no en el aire. Urge mejorar la calidad y la eficacia de los servicios de asistencia en tierra. El acuerdo de hoy alcanza el equilibrio correcto entre unas mayores posibilidades de elección por las compañías aéreas de unos proveedores de servicios de calidad y un refuerzo de la protección de los trabajadores en un sector con una intensidad de mano de obra muy fuerte.»

[Más información](#)

Los ministros de Transportes de la UE respaldan la nueva red principal de transportes (RTE-T) de la UE IP/12/301

Bruselas, 22 de marzo de 2012 – Los ministros de Transporte han alcanzado hoy un acuerdo sobre las propuestas para transformar el actual mosaico de carreteras, ferrocarriles, aeropuertos y canales en una red de transportes europea unificada. El Reglamento propuesto de orientaciones sobre las redes transeuropeas (RTE-T) eliminará los cuellos de botella transfronterizos, modernizará la infraestructura transfronteriza y racionalizará las operaciones de transporte para los pasajeros y las empresas de toda la UE.

Siim Kallas, Vicepresidente de la Comisión responsable de los Transportes, ha declarado lo siguiente: «Es un gran paso adelante. El transporte es la savia de la economía europea. Si no fluye, nuestra economía se debilitará y no crecerá. Los ministros han dado hoy un fuerte espaldarazo político a los planes de construir las conexiones estratégicas de transporte necesarias para impulsar el futuro crecimiento económico de Europa.»

[Más información](#)



Transporte aéreo: los Estados miembros apoyan la revisión de las normas de la UE sobre los servicios de asistencia en tierra IP/12/302

Bruselas, 22 de marzo de 2012 – Siim Kallas, Vicepresidente de la Comisión Europea responsable de los Transportes, ha acogido con satisfacción hoy el apoyo de los Estados miembros a la propuesta de la Comisión de revisión de las normas vigentes de la UE sobre los servicios de asistencia en tierra.

El Vicepresidente Kallas ha declarado: «Los aeropuertos se enfrentan a una saturación de su capacidad y tres de cada cuatro retrasos de los vuelos se deben a problemas en tierra y no en el aire. Urge mejorar la calidad y la eficacia de los servicios de asistencia en tierra. El acuerdo de hoy alcanza el equilibrio correcto entre unas mayores posibilidades de elección por las compañías aéreas de unos proveedores de servicios de calidad y un refuerzo de la protección de los trabajadores en un sector con una intensidad de mano de obra muy fuerte.»

[Más información](#)

Medio ambiente: 14 empresas designadas para los Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa 2012 IP/12/306

Bruselas, 22 de marzo de 2011 – Se ha dado a conocer la lista de candidatos preseleccionados para los Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa 2012 tras una reunión del jurado celebrada durante dos días en Copenhague (Dinamarca). Las catorce empresas finalistas proceden de Bélgica, Francia, Alemania, España, Austria, Portugal, Eslovaquia, Finlandia y Reino Unido. Las galardonadas se anunciarán en una ceremonia que se celebrará en Bruselas el 24 de mayo de 2012, durante la Semana Verde, la conferencia anual de la Comisión Europea sobre la política medioambiental. Los Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa se conceden a las empresas innovadoras que combinan con éxito la innovación, la competitividad y un comportamiento medioambiental sobresaliente.

El Comisario Europeo de Medio Ambiente, Janez Potočnik, ha declarado lo siguiente: «*Para prosperar en un mundo de recursos limitados, nuestras economías deben hacerse más eficientes en su uso de los recursos naturales. Los Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa demuestran que esto es posible. Premian a las empresas que aprovechan lo mejor posible los recursos en todo su ciclo de vida a fin de generar el mayor valor económico y el menor impacto medioambiental posibles.*».

Las empresas finalistas se seleccionaron de 156 candidaturas procedentes de 24 Estados miembros y países candidatos. El elevado número de candidaturas (un 10 % más respecto al concurso de 2010) indica el creciente compromiso ambiental de las empresas europeas y su voluntad de adoptar prácticas ecológicamente innovadoras, a pesar de la actual coyuntura económica.

Las empresas concursantes de este año representan una gran variedad de sectores, que van desde las telecomunicaciones a la venta minorista, el diseño ecológico, el transporte, la industria alimentaria y la construcción. Aunque concursan algunas grandes empresas y organizaciones, la mayoría de las participantes son pequeñas y medianas empresas (PYME) y microempresas. El mayor número de concursantes se registró en la reciente categoría de «biodiversidad», dirigida a las empresas que han demostrado resultados sobresalientes a la hora de atajar la pérdida de biodiversidad y de apoyar los ecosistemas naturales.

Las candidaturas al premio presentaron la contribución de las empresas al desarrollo sostenible en cinco categorías: productos, 52 concursantes; gestión, 47 concursantes; procesos, 46 concursantes; cooperación empresarial internacional, 11 concursantes, y empresas y biodiversidad, 62 concursantes.

El jurado de alto nivel, presidido por el Sr. D. Claus Torp, Director General Adjunto del Ministerio de Medio Ambiente danés, se componía de veinte expertos procedentes de los poderes públicos europeos y nacionales, las universidades, las empresas y el sector de las tecnologías ecológicas.

[Más información](#)



Pequeñas empresas: girar hacia la economía verde, pero aún no a toda velocidad IP/12/316

Bruselas, 27 de marzo de 2012. Según la encuesta del Eurobarómetro sobre las PYME, la eficiencia de los recursos y los mercados verdes, que se publica hoy, el 37 % de las PYME de la UE tienen al menos un trabajador verde a tiempo completo o parcial. Son las PYME quienes crean muchos puestos de trabajo verdes, al contrario de las grandes empresas: en 2012, uno de cada ocho trabajadores de pequeñas o medianas empresas tenía un empleo verde, lo que representa casi el 13 % de todo el empleo de las PYME (en las grandes empresas, la proporción era de uno por cada treinta y tres, lo que equivale al 3 % del empleo de las grandes empresas). También se calcula que los puestos de trabajo verdes en las PYME crecerán de forma dinámica a una tasa del 35 % en los próximos dos años.

[Más información](#)

La Comisión Europea recaba aportaciones públicas con respecto a un sistema moderno de legislación europea sobre insolvencia IP/12/324

Bruselas, 30 de marzo de 2012 – La Comisión Europea puso en marcha hoy una consulta pública relativa a la modernización de la legislación de la UE sobre insolvencia. La aplicación de las normas existentes (Reglamento sobre procedimientos de insolvencia) data de 2000 y aborda la coordinación entre los Estados miembros de la UE en materia de quiebras de empresas o particulares. Los resultados de la consulta ayudarán a determinar si el Reglamento existente debe ser revisado, y cómo, con objeto de consolidar a las empresas y reforzar el mercado único de la UE. La consulta forma parte de los esfuerzos de la Unión para mantener el empleo y promover la recuperación económica, un crecimiento sostenible y una mayor tasa de inversión, según lo establecido en la Estrategia Europa 2020.

[Más información](#)



EVENTOS

TURISMO (FUENTE: www.turismocastillalamancha.com)

EXPOSICION OTRA IMAGEN DEL MUSEO DEL EJÉRCITO “LOS LIBROS Y DOCUMENTOS”. TOLEDO

Toledo El objeto de la exposición es dar a conocer las colecciones del Archivo y Biblioteca, cuyos fondos documentales forman parte del Patrimonio Histórico Español.



Organizador

Alcázar-Museo del Ejército

Descripción

La exposición se organiza en dos bloques que permiten conocer el origen y evolución de estos fondos. El primer bloque incluye una reseña histórica, sedes e instituciones que contribuyen a la formación de estos fondos y los personajes ilustres que participaron en el proceso. En el segundo se recogen las colecciones que lo integran, dando a conocer algunos de los temas bibliográficos y documentales que integran la Biblioteca y Archivo del Museo. Se estructura en cinco temas, Ciencia, Literatura, Arte, Museos y Sociedad, siendo su finalidad evidenciar la variedad de sus fondos. Esta diversidad determina la riqueza de la colección y permite ponerla a disposición del público en general. Esta exposición temporal se encuentra ubicada en la planta 3 del nuevo edificio y se podrá acceder con la entrada general del Museo o de forma gratuita en los mismos horarios

Fechas

Del 30/03/2012 al 30/04/2012

Horarios

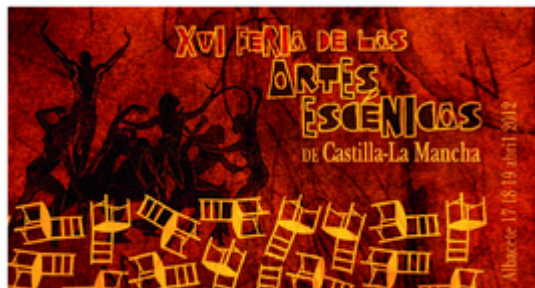
Lunes a Sábados: 10:00 a 19:00 horas
Domingos: 10:00 a 15:00 horas
Miércoles: Cerrado

Precios de las entradas Entrada gratuita



XVI Feria de Artes Escénicas de Castilla la Mancha en Albacete

Se celebra en Albacete esta importante Feria del teatro que llega a su décimo sexta edición. Se podrá disfrutar durante tres días de una variedad de actos, con la asistencia de importantes figuras del mundo escénico.



Organizador

Feria de Teatro de Castilla la Mancha

Descripción

Durante los cuatro días que dura XVI Feria de Artes Escénicas, la ciudad de Albacete se convierte en el epicentro de la vanguardia de las artes escénicas.

Tras el éxito y aceptación de la edición de 2010, la Feria de Teatro de Castilla-La Mancha vuelve a Albacete para transformarse en una Feria más amplia con cabida para otras manifestaciones escénicas.

El programa general se puede consultar en el siguiente enlace:

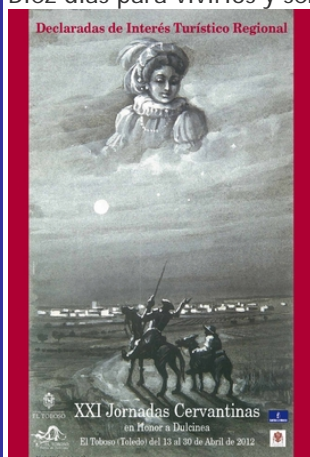
http://sacm.jccm.es/gestionteatro/porta_red/Atach/Programa%20General%20FeriaTeatro%202012.pdf

Fechas

Del 17/04/2012 al 19/04/2012

XXI Jornadas Cervantinas 2012. El Toboso (Toledo)

El Toboso, Jornadas Cervantinas 2012 del 14 de Abril al 23 de Abril. Diez días repletos de cultura. Diez días de colorido. Diez días de ilusiones. Diez días de exposiciones, de música, de sueños, de alegría, de humor, de calidez, y sobre todo de teatro. Diez días para vivirlos y sentirlos de otra manera.



Descripción

Este año las Jornadas Cervantinas comienzan el día 14 de Abril, con el pregón por parte de la Dulcinea.

Es el comienzo de unas jornadas que se alargarán hasta el día 23 de Abril. A lo largo de todo este tiempo, habrá desde mercados cervantinos; repleto de productos artesanales; conferencias, charlas, exposiciones de pintura, rutas guiadas y teatralizadas,



lecturas de El Quijote, y ante todo mucho teatro, tanto para adultos como para niños. Teatro en las calles, teatro en patios típicos, teatro y música, rondas....

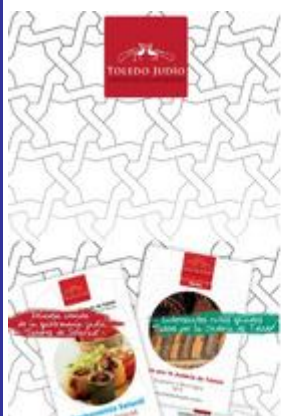
Es una gran ocasión para disfrutar del encanto de **El Toboso**. Este rincón manchego de amor y hechizo os espera con las puertas abiertas.

Fechas

Del 14/04/2012 al 23/04/2012

Segundo Encuentro en la Juderia de Toledo

Segundo Encuentro: Pascua Judía. Desde el día 13 al 15 de Abril. Los Encuentros en la Judería de Toledo conforman un programa de actividades culturales, gastronómicas y de entretenimiento.



Descripción

Estos encuentros nos invitan a conocer la que en su día fuera la más populosa y rica Judería de Castilla, a reflexionar sobre la convivencia de culturas desde el marco histórico e la Judería de **Toledo**.

Fechas

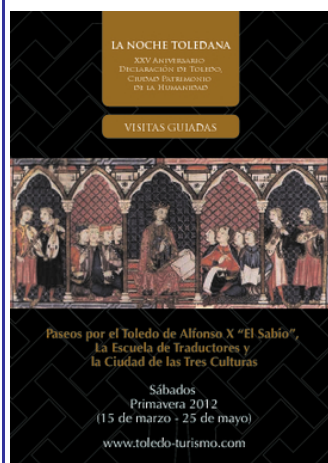
Del 13/04/2012 al 15/04/2012

[Actividades](#)

Mas información: www.toledo-turismo.com

Visitas guiadas La Noche Toledana

Paseos por el **Toledo** de Alfonso X "El Sabio", La Escuela de Traductores y la Ciudad de las Tres Culturas forma parte del programa de actos del XXV Aniversario de la Declaración de Toledo, Ciudad Patrimonio de la Humanidad.





Organiza:

Ayuntamiento de Toledo y ALFICEN

Descripción

[Toledo](#) fue durante el reinado del Toledano Alfonso X "El Sabio" epicentro de un movimiento cultural conocido mundialmente como la "Escuela de Traductores de Toledo". La Ciudad de Las Tres Culturas, propiciada por el monarca, se convirtió en el marco en que sabios toledanos y extranjeros aunaron conocimientos para traducir preciadas obras científicas y filosóficas del árabe y el hebreo al latín y al romance. Sus trabajos serían claves para el posterior desarrollo y difusión del Renacimiento Europeo.

Punto de encuentro: Plaza de Zocodover (Puerta de la Oficina de Turismo "Casa del Mapa")

Salidas garantizadas con un mínimo de 10 personas

Fechas

Todos los sábados desde el 15/03/2012 al 25/05/2012

Horarios

Sábados 19:00 horas

Precios de las entradas

5 € / por persona
menores de 10 años gratis

VII Jornadas Gastronómicas de Aceite de Oliva en Mora (Toledo)

[Mora](#) es un insigne municipio aceitunero y los permanentes recursos olivareros con los que cuenta lo demuestran. El [aceite de oliva virgen extra](#), muy valorado entre los fogones y motor de la economía moracha, se convierte en protagonista en las VII Jornadas Gastronómicas, que tienen por objeto valorar la calidad del producto y fomentar su consumo.



Organizador

Ayuntamiento de Mora

Descripción

Las jornadas establecen dos tipos de modalidades, la primera de ellas consiste en la degustación de Menús que realizarán cuatro reconocidos restaurantes de la localidad, desde el 15 de febrero hasta el día 15 de marzo. La segunda consiste en la elaboración de Tapas donde la participación de los establecimientos se sitúa en 26, muy superior a la de la primera modalidad. Las fechas en que se podrá degustar dichas tapas se establece del 15 de marzo hasta el 15 de abril.

Tanto en las jornadas de menús como en las de las tapas la utilización del aceite de oliva virgen extra tiene una importancia vital, pues su uso define el objeto primordial de la iniciativa, de claro contenido popular y social, pues cada comensal será el encargado de valorar el mejor menú y la mejor tapa. Además los participantes entrarán en un concurso para varias cenas en el restaurante ganador del concurso de Menús.

Las VII jornadas Gastronómicas dedicadas al Aceite de oliva Virgen Extra abren las celebraciones de la 56 edición de la [Fiesta del Olivo](#), declarada de Interés Turístico Nacional, que se celebrarán en Mora del 28 al 30 de abril.

Fechas

Del 15/02/2012 al 15/04/2012



EXPOSICIÓN COMPENDIO XXV ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA CIUDAD COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD



Exposición conmemorativa del XXV Aniversario de la Declaración de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad y que se exhibirá en el Museo de Santa Cruz hasta el 25 de mayo de 2012.



Descripción

La muestra "Compendio. XXV Aniversario de la Declaración de Toledo como ciudad Patrimonio de la Humanidad", mostrará a toledanos y visitantes una pequeña pero muy significativa selección de piezas en las que se demuestra la cantidad, calidad y variedad del patrimonio histórico de la ciudad.

Símbolos tan toledanos como el Corpus, San Ildefonso, la comunidad mozárabe o los cigarrales; monarcas como Sancho IV, los Reyes Católicos, Fernando VII o Carlos IV; artes como el damasquino, las yeserías, la cerámica o las armas; personajes como Samuel Leví, el Cardenal Tavera o don Pedro López de Ayala; materiales como el marfil, el oro, el yeso, el acero, la madera o el mármol; y piezas realizadas por autores anónimos junto a otras de El Greco, Maíno o Alberto Sánchez; estarán presentes de un modo u otro en una exposición que abarca veinte siglos de cultura toledana, haciendo un completo repaso a las principales señas de identidad y referentes de Toledo.

En el concepto de la exposición se ha jugado simbólicamente con la cifra 25. Es por ello que se mostrará durante 25 semanas, concretamente hasta el viernes 25 de mayo, día en que se cerraría "oficialmente" pero sólo durante unas horas, porque al día siguiente se abriría durante 25 horas interrumpidas (desde las diez de la mañana del sábado 26 a las once de la mañana del domingo 27 de mayo). Durante esa madrugada se llevaría a cabo una edición de "Noche Toledana", en la que se desarrollarían hasta 25 actividades culturales en toda la ciudad y que gestionaría el Ayuntamiento.

Fechas : del 25/11/2011 al 12/12/2012

Horarios: De lunes a sábado de 10 a 18.30 horas. Domingos y festivos: 10 a 14 horas.